



## ● SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Conforme a la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 es el instrumento para verificar el alcance de los resultados a través de un Sistema de Indicadores que mida los logros de la gestión gubernamental en términos de cobertura, efectividad, impacto y calidad de las políticas públicas.

Para renovar la confianza de la sociedad en sus instituciones es preciso transitar hacia un Gobierno orientado a la generación de valor público, abierto a la evaluación, comprometido con los resultados y la medición de su desempeño.

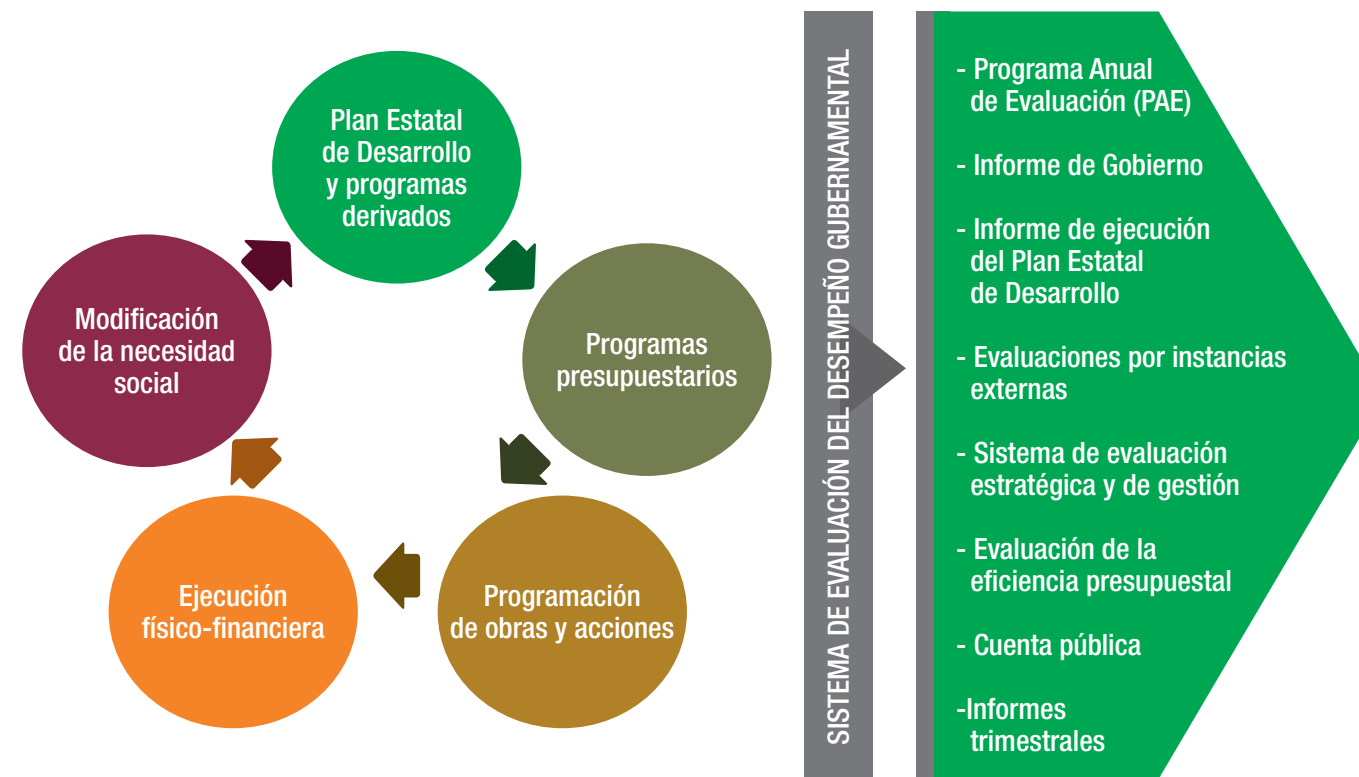
Para ello, es una prioridad impulsar un sistema de evaluación que permitirá realizar una valoración

objetiva del desempeño de las políticas públicas y su impacto real en la satisfacción de las necesidades de la población.

Dicho sistema persigue mejoras progresivas en los programas gubernamentales conforme a las oportunidades identificadas, así como priorizar la asignación de recursos públicos con base en los resultados generados.

Asimismo, brindará un marco conceptual sobre el cual se dará seguimiento al proceso de planeación, programación y ejecución de políticas públicas, así como de su impacto en el bienestar de la sociedad.

### MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS

Este Sistema de Evaluación del Desempeño contará con dos vertientes operativas: el sistema estatal de indicadores y las evaluaciones específicas.

El Sistema Estatal de Indicadores permitirá monitorear las principales variables del desempeño gubernamental bajo criterios de claridad, relevancia, economía, adecuación y el impacto de las políticas públicas.

Los indicadores permiten dar seguimiento a las principales variables del desarrollo del Estado y medir el grado de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo.

Las evaluaciones específicas tendrán por objeto mejorar permanentemente los resultados alcanzados con la implementación de los programas sectoriales y regionales y se definirán los tipos y métodos de evaluación pertinentes.

